

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	104.95	04 OCT 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	574	16/06/2011

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3 Ampliacion	Kardex = 11.786

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALÚO	
4 Senador Humberto Palza	5401	3409-4	
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5 4		Loteo Algodonal	
INSC. CBR A FOJA	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 882	816	1983	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Nelly Soto Espinoza	5.254.927-2
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		7.698,80 m2.	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda Unifamiliar		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 361,32 m2		571,96 m2	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DEST '\$							
	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UN	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	232,04 m2	1	Vivienda	C-3	\$ 140,619	\$ 32.629,233.-
18	PISO	129,28 m2		Vivienda	D-3	\$ 140,619.-	'\$ 18.179,224
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	361,32 m2					\$ 50.808,457.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar ampliación en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N°7084 del 21/08/1989 y Recepción Final N°4566 del 21 de junio de 1990, destinados a Vivienda en dos pisos.

- La ampliación corresponde a 361.32 m2 según se indica a continuación:

1º Piso (180.28 m2): Vivienda cuidador (3 bodegas, baño y estar familiar), taller, pérgola y escala.

2º Piso (129.28 m2): Sala, Terraza, 2 baños, jardineras, estar, dormitorio y vestidor.

Subterráneo (51.80 m2): Sala de esparcimiento sector piscina: (baños, sala esparcimiento y camarín)

Finalmente la propiedad queda con 571.96 m2 autorizados destinados a Vivienda Unifamiliar.

Nota:

- Cuenta con informe favorable de revisor independiente de arquitectura N° 102/2011 de fecha 16 de mayo de 2011, del Sr. Iván Figueroa Llona, Ingeniero Civil.

-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3343330 del 14/06/2011, por la suma de \$ 342.607.- al con y diferencia de \$ 190,882.- por boletín N° 3614510 de fecha, 27/09/12.-

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto Don Sergio Villegas Ortiz.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	7.698,80 m2.	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	210,64 m2	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	361,62 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	571,96 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 50.808,457.-
29	DERECHOS	1,5 %
33	TOTAL DERECHOS	\$ 533.489.-



(Handwritten signature)
FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
*** DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

FZG/jsc.

FRANCISCO A ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
Director de Obras Municipales

